



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha **13.02.26**

ENTRADA Nº

SALIDA Nº **43**

CIRCULAR Nº 2801: A PEÑAS BOLÍSTICAS INSCRITAS EN LAS LIGAS REGIONALES DE BOLO PALMA.

ASUNTO: BORRADOR CALENDARIOS, BOLERAS AUXILIARES Y PLANTILLAS JUGADORES/AS TEMPORADA 2026

➤ **BORRADOR CALENDARIOS**

Se adjunta **BORRADOR** de calendarios de las Ligas Regionales de Bolo Palma para su revisión.

REPASAR todas las jornadas en las que su peña juegue como local, **para subsanar posibles errores y/o coincidencias** con otros equipos o peñas que actúen en la misma bolera, además de revisar los patrocinios y que los teléfonos de contacto y la localidad de juego sean correctos. Es importante que también **revisen que el día y la hora de cada partido coincida con lo que han solicitado en el impreso de inscripción, por si hubiese algún fallo.**

El plazo para posibles modificaciones finalizará el **lunes 23 de febrero**, que deberán realizarse por teléfono o correo electrónico, para a continuación proceder a confeccionar los calendarios definitivos.

NOTA: Estos calendarios son un borrador y pueden sufrir modificaciones, por lo que no tienen ningún valor – **una vez modificados se enviarán los definitivos**, rogando **descarten** los borradores para evitar posibles errores.

➤ **PEÑAS QUE HAN COMUNICADO SU DISPONIBILIDAD PARA JUGAR ENTRE SEMANA**

Se relacionan las peñas que han indicado en la inscripción de equipos su disponibilidad para jugar los partidos de Liga entre semana.

De esta de manera, cuando coincidan dos peñas que quieran jugar entre semana, deberán comunicar a la Federación el día y hora acordado, para que sus enfrentamientos se puedan señalar en el calendario definitivo en ese día laborable.

❖ **1ª CATEGORÍA – GRUPO 1**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Casa Sampedro	Viernes	19:00

❖ **1ª CATEGORÍA – GRUPO 2**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Quijano	Jueves - Viernes	

❖ **2ª CATEGORÍA – GRUPO 1**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Navajeda	Cualquiera	

❖ **2ª CATEGORÍA – GRUPO 2**

Peña	Días disponibilidad	Localidad
Cacerón	Viernes	

❖ **3ª CATEGORÍA – GRUPO 1**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Bar La Plaza Heras	Jueves - Viernes	
Buscando El Dos Laredo	Miércoles	

❖ **3ª CATEGORÍA – GRUPO 2**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Zurita	Miércoles - Viernes	

❖ **3ª CATEGORÍA – GRUPO 3**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Casa Cholo	Jueves - Viernes	

❖ **Femenina – GRUPO 1**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Zurdo de Bierva	Jueves - Viernes	

❖ **Femenina – GRUPO 2**

Peña	Días disponibilidad	Hora
Peñacastillo	Cualquier día	

➤ **BOLERA AUXILIAR**

Se recuerda, que cuando se envíen los calendarios definitivos, se debe dejar constancia de las peñas que van a ir a cubierta en caso de lluvia para no necesitar el consentimiento expreso de la peña visitante. Cuando no se haga constar, los partidos solo se podrán trasladar a bolera cubierta por acuerdo de las dos peñas.

De este modo, todas aquellas peñas que tengan previsto utilizar bolera cubierta como auxiliar, por causas meteorológicas, para disputar sus partidos como local, remitan un comunicado a la Federación, **plazo hasta el próximo lunes 23 de febrero**, para poder reflejarlo junto a los calendarios definitivos, conforme a lo aprobado en Asamblea.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



➤ **PLANTILLAS JUGADORES/JUGADORAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LAS LIGAS DE LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE**

En la Asamblea celebrada el 12 de noviembre de 2023, se aprobó que la Federación debe publicar, antes de comenzar las Ligas, un documento con las plantillas de jugadores/as de cada uno de los equipos que van a participar en las Ligas Regionales de 1ª, 2ª, 3ª, Fémimas y Veteranos.

Por este motivo, cada peña nos tendrá que facilitar, **plazo hasta el próximo lunes 23 de febrero**, relación de jugadores/jugadoras (nombre y dos apellidos) que van a participar en la Liga correspondiente, incluyendo a los jugadores/jugadoras cedidos.

Lo que les participamos para su conocimiento y efectos oportunos.



Santander, 13 de febrero de 2026

Atentamente,

EL SECRETARIO

Fdo.- Marcos Vázquez Posada